

EL PORVENIR

PERIÓDICO CARLISTA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un trimestre, 1 peseta; un semestre, 2 íd.; un año íd.; número suelto, 0,10 íd.

Pago adelantado.

Se publica los miércoles.

Administración: Calle de la Sal, núm. 6

á donde deberá dirigirse toda la correspondencia.

TARIFA DE ANUNCIOS

En tercera y cuarta plana, á precios módicos.

Por ajuste de trimestres completos, se hará el 10 por 100 de rebaja.

Grave injuria á Toledo.

Contra *El Universo*

Que es el periódico de los aduladores ó de los que medran abdicando, de los tibios y tolerantes, de los cobardes y decidos, protestamos con indignación como toledanos por la gravísima injuria que nos infiere á todos los hijos del Arzobispado, admitiendo en sus columnas un suelto de amores empalagosos y fingidos en que se nos maltrata sin necesidad, inoportuna y estúpidamente.

Habiase en él de la próxima venida á Toledo del Eminentísimo Cardenal Aguirre, á quien el Arzobispado ama ya porque le conoce desde hace mucho tiempo en sus virtudes acrisoladas, y ha sido testigo de su abnegación en Consuegra y de su celo de apóstol en cien pueblos de la provincia; y tomando de ello pretexto ó ocasión para hacer apreciaciones ventajosas y merced de Su Eminencia, derrámasse el autor en incensaciones de baja resina que no pueden agradar al incensado porque sus obras son acreedoras á la admiración silenciosa ó al aplauso serio, macizado por la reseña del hecho que le motiva; y no contento con ello, hierde de refilón á la grey de la Iglesia Primada, bien así como áulico torpe y envidioso, que para hacerse lugar empujea la figura y denigra la fama del obstáculo real ó por él soñado.

No vamos á transcribir el suelto completo, porque despiden un humo de pez que atosiga, sino lo que nos ofende, y esto por la obligación de rechazarlo; obligación acrecentada por la negativa de *El Universo* á publicar el comunicado de protesta que algunos Sacerdotes del Círculo Católico de esta ciudad le han dirigido, negativa que una vez más probará á los lectores de ese periódico la formalidad que él gasta y la ecuanimidad con que trata las cuestiones.

Dice el suelto entre otras cosas:

«Bien quisiéramos, siquiera por esta vez, el Primado en Burgos ó en Calahorra, para poner de acuerdo nuestros particulares afectos con los intereses de la Iglesia española; pero ya que esto no esté en nuestras manos, nos resignaremos, á condición de que los diocesanos de Toledo conozcan pronto los talentos y virtudes de nuestro adorado Cardenal y de que le hagan justicia.»

Es verdaderamente sensible para el sueltista que no pueda darse gusto en la simpleza y capricho pueril de trasladar la Primada á Burgos ó á Calahorra; aunque probablemente sería menos si se le hiciera algo de alguna parte sin el trastor de sedes, pero debiera serlo más la ridícula cortapisa que pone á su resignación al no ser posible su deseo. ¿Por qué causa teme el sueltista que los diocesanos de Toledo no han de conocer y reconocer los talentos y virtudes del humildísimo hijo de San Francisco, á quien ha visto con alegría elevarse por ellos desde el burdo sayal del fraile á la púrpura cardenalicia, desde el estado de colaborador del Clero secular á peritísima guía de él en la primera diócesis de España? ¿Por qué no hacerse aquí justicia siendo, como lo es, en Toledo? ¿Hay algún hecho conocido por el sueltista ó por *El Universo* que le ha dado paso á sus injurias, algún hecho en la historia de la diócesis en que fundar esas oficiosidades maliciosas ó inocentes? Toledo vale más que el juicio liviano de quien sujeta la pluma á merced de una ambición y sabrá dar á su Arzobispo el respeto y la gratitud que se merece.

¿Qué concepto tiene ese hombre y ese periódico de los diocesanos de Toledo para atreverse á desconfiar de que cumplirá con sus deberes? Porque no se contenta condicionando su resignación; no le basta con la ofensa que infiere á los toledanos, temiendo de ellos el desconocimiento y la injusticia á las cualidades de talento y virtud de su nuevo Arzobispo; pasa más adelante y acentúa el ultraje asegurando de nosotros la renuncia al efecto y á la consideración, como si fuéramos materia prevenida contra la Autoridad religiosa, ó roca ingrata y resistente al amor filial á que tiene derecho. Eso es lo que se deduce de lo que á continuación transcribimos:

«Por de pronto, enhorabuena para Toledo y sentido pésame para nosotros. Enhorabuena al Cardenal Aguirre porque, una vez más, se ha

hecho justicia á sus merecimientos, y pésame á la vez por lo que le cuesta separarse de nosotros. Enhorabuena por las simpatías que deja en esta Diócesis, y pésame bien cumplido por los sacrificios que indudablemente habrá de costarle la conquista de las de los diocesanos de Toledo.»

Verdad; enhorabuena á Toledo porque con la designación del venerable Cardenal Aguirre para regir sus destinos de conciencia, recibe la honra altísima de sumar al catálogo escogido de sus Pastores el nombre más saliente en el Episcopado patrio. Pero si por este honor se nos envidia (en lo cual no cabe censura porque es lícito desear las glorias espirituales ajenas y aun las temporales honestas, si al deseo no acompaña la inquietud y la pena de verlas en el prójimo), ¿por qué á esta felicitación, que nosotros hubiéramos agradecido al venir sola, se le añade la intolerable injuria de dar el pésame, y *pésame bien cumplido*, al Eminentísimo Purgado que por sabia providencia de Dios y de su Iglesia ha de regirnos?

¿Pésame porque viene á Toledo? ¿Pésame y bien cumplido por los sacrificios que indudablemente habrá de costarle la conquista de las simpatías de los diocesanos de Toledo? ¿Qué mano malvada ó estúpida ha escrito eso y qué se ha propuesto *El Universo* al publicarlo?

Toledo, la hidalga y sencilla, la pacífica y religiosa, carece en su alma colectiva de venenos de mortificación para sus Pastores y jamás, jamás, les negó su corazón abierto de par en par á la benevolencia en pró de la amabilidad y del sacrificio. Toledo la noble, la moderada y prestigiosa, no tuvo jamás entrañas de acero cerradas á la correspondencia por el bien practicado en su provecho, ni prejuicio contra nadie ni hipocresías en el convencimiento importará una conquista. No, no es indudable, sino antojadizo y necio, ó groseramente despechado, afirmar que á su Eminencia ha de costarle sacrificios granjearse las simpatías de sus nuevos diocesanos; lo que le costará sacrificio será verse precisado á reconocer que hay plumas asalariadas, espíritus venales, ambiciones sórdidas, cabezas ligeras, reputaciones basadas en la maldición ó en la lisonja; pero no en Toledo, sino en los extraños, que, deudores á la Diócesis, la denigran, sin duda, por gratitud al pan que comieron de ella.

No, Toledo no es como *El Universo* la pinta; Toledo no es nerviosa, ni voluble, ni negociante; Toledo mira con serenidad sus deberes y dispensa sin regateos la justicia del amor y del aplauso á quien lo merece; pero no es histérica, sugestionable, ni fácil á la tentación de los inquietos que presumen en sus juicios el valor que no tuvieron nunca. Toledo amó y respetó siempre á sus Prelados y amará al venerable Padre Aguirre, si cabe, más que á otros, porque le considera como á hijo, ya que en la provincia pasó la mayor parte de su vida, sembrando en ella la semilla de su predicación ardorosa.

Como un solo hombre debe levantarse la grey toledana protestando de la injuria que le hace *El Universo*. Las Autoridades, la Prensa, el pueblo en masa, herido en su reputación, debe rechazar indignado esa bofetada cruel que se dá en su rostro honrado por un periódico que, llamándose católico, sin razón, faltando descaradamente á la verdad, nos hace pasar ante el concepto público como rebeldes ó prevenidos contra la Autoridad religiosa del Emmo. Cardenal Aguirre, que será pronto nuestro Padre. Tan grave ofensa no puede quedar impune.

DE GRAN INTERES

Tiene importancia inmensa el bando que, con fecha 4 del actual, ha publicado el Alcalde Sr. Benegas, relacionado con la rectificación del Censo electoral.

En él recomienda á todos los vecinos de Toledo que pidan, en tiempo oportuno, la inclusión ó rectificación de sus nombres en las listas de electores, y para que sepan la manera de hacerlo, copia textualmente la Circular publicada por el Jefe de Estadística en el *Boletín Oficial*, la cual reproducimos. Dice así:

«Los vecinos de esta capital que, con derecho á ser electores, no figuren en las listas del Censo electoral, podrán pedir su inclusión en ellas en la oficina de Estadística, Rojas, 2, todos los días laborables, de ocho á doce de la mañana, hasta el 15 del actual, ó

ante la Junta municipal del Censo, los días en que las listas estén expuestas al público, ó sea desde el 25 de Junio hasta el 4 de Julio.»

Nuestros lectores comprenderán la conveniencia de que todos figuren en el Censo electoral, y esperamos que aquellos que no estuvieran incluidos ó aparecieran con apellidos equivocados, pedirán inmediatamente la inclusión ó rectificación de sus nombres; pues importa mucho que cuando llegue el momento, por cierto muy próximo, de nuevas elecciones, no haya ni uno sólo que no esté en condiciones de votar y, por consiguiente, de prestar su ayuda á los candidatos verdaderamente católicos, que no comercian con la política.

Es seguro que los enemigos del catolicismo se ocuparán con especial cuidado de conservar su derecho de electores para poder, en su día, ejercerle en contra de la Iglesia; pues bien, los católicos, como soldados de Dios, afiliados á su sacrosanta bandera, deben hacer lo mismo, cuidándose también de que no se les prive del mismo derecho electoral para que, cuando llegue el caso, estén bien preparados á dar la batalla á los impíos, ya que hasta hoy no se les combate de otro modo.

Todos, por consiguiente, están obligados por amor á la Religión, y á la Patria, á interesarse para que no falten sus nombres en las listas de electores. Además les conviene, hasta por egoísmo, para evitarse ciertas molestias y quizá perjuicios, supuesto que ahora el voto es obligatorio.

Los Sacerdotes también deben enterarse si figuran ó no en el Censo y pedir la inclusión en caso negativo, pues si es verdad que á ellos no les obliga á votar la ley, les obliga la conciencia.

Propaganda católico-social.

La noticia que vamos á comunicar á nuestros lectores es de gran trascendencia, y es seguro que les alegrará como nos alegra á nosotros.

Varios elementos católicos de Madrid, tan entusiastas como competentes, darán á mediados de este mes, en el Teatro de Rojas, unas conferencias católico-sociales, en las que se demostrará, por elocuentes oradores, la verdad y grandeza de nuestra Religión. Ya está todo preparado y conseguidos los permisos necesarios para que el acto, que promete ser espléndido y solemne, tenga toda la legalidad que las leyes exigen. La entrada al teatro será por invitación, y en las tarjetas que se reparten se dirá el día fijo y la hora en que se verificará el expresado acto.

A pesar de que esta noticia era hasta hoy poco pública, las personas que la conocían, aunque ignorasen detalles, la dan gran importancia, y es seguro que despertará en Toledo interés grandísimo, sobre todo entre las fuerzas católicas que, gracias á Dios, son muchas, las cuales cooperarán, sin duda, á que el espectáculo resulte hermoso y brillante. Porque en estos tiempos en que el error trata de avasallar todo y la impiedad más completa y descarada amenaza ahogar la fe santa y salvadora del pueblo español, los que permanecemos fieles á Dios; los que, por la misericordia divina no hemos desertado de las filas de Jesucristo, ni dado entrada en nuestras almas al maldito indiferentismo, estamos obligados á trabajar con todas nuestras fuerzas en beneficio de la Iglesia Católica, y supuesto que hoy tanto se la ultraja y calumnia, nuestro deber es, poner de manifiesto toda su grandeza y bondad; enseñar á la sociedad que si quiere ser feliz y alcanzar el verdadero progreso, no debe olvidarse de la Religión Católica, sin la cual no es posible el mejoramiento social, al que todos debemos aspirar para bien de la Patria.

Es preciso que los católicos no se concreten sólo á rezar en sus casas; es necesario que fuera del hogar, desde la Prensa, en las cámaras, en los Ayuntamientos, y hasta en las plazas y en las calles públicas, confesemos á Cristo y enseñemos la sublimidad del catolicismo, probando que es el único que puede hacer á los pueblos poderosos, á las sociedades dichosas. Así, además de cumplir con nuestro deber, haremos á la Religión y á la Patria un gran beneficio.

Preparémonos, por consiguiente, á escuchar á los católicos de Madrid; aprendamos de ellos, y estemos siempre dispuestos á secundar su ejemplo.

LAS NORMAS

XIII LA NORMA SEXTA

Desembarazados de los reparos harto cándidos (que no maliciosos) que se ponen á la doctrina de las normas, para arrimarnos á la sardina dinástico-constitucional-liberal, continuemos el estudio de las reglas que nos vienen de Roma.

Dice la norma sexta:

No sería justo ser de tal manera inexorable por los menores deslices políticos de los hombres afiliados á los partidos llamados liberales que por tendencia y por actitud política sean ordinariamente más respetuosos con la Iglesia que la generalidad de los hombres políticos de otros partidos, que se creyera obra buena atacarles sistemáticamente, presentándoles como a los peores enemigos de la Religión y de la Patria, como á imitadores de Lucifer, etc., pues semejantes calificativos convienen al «Liberalismo doctrinario» y á sus hombres en cuanto sean sostenedores contumaces y habituales de errores y doctrinas contrarios á los derechos de Dios y de la Iglesia, abusando del nombre de católicos en sus mismas aberraciones, y no á los que quieren ser verdaderos católicos, por más que en las esferas del Gobierno ó en su acción política falten en algún caso práctico, por ignorancia ó por debilidad, á lo que deben á su Religión ó á su Patria. Combatáanse con prudencia y discreción estos deslices, nótese estas debilidades que tantos males suelen causar, pero en todo lo bueno y honesto que hagan deseables apoyo y oportuna cooperación; exigiendo á su vez por ella cuantos bienes se puedan «hic et nunc» alcanzar en beneficio de la Religión y de la Patria.

Hay hombres que son ordinariamente más respetuosos con la Iglesia que la generalidad de los hombres políticos de otros partidos. ¿Cómo deben ser tratados por nosotros, por los católicos?

1.º No debemos ser—inevitable por sus menores deslices políticos; ni creer obra buena el atacarles sistemáticamente, como los peores enemigos de la Religión y de la Patria.—La razón es clara: estos hombres—asi se supone—son respetuosos para con la Iglesia, y no tienen la malicia intrínseca del partido liberal á que pertenecen. Tal vez sean muy buenos católicos, aunque con deslices políticos; y no conviene, ni es justo, atribuirles mayor malicia que la que tengan.—Debemos mostrarles amor de hermanos—sin transigir con sus deslices—y huyendo de toda exageración; con verdad y caridad tal vez les obligaremos á hacer mayores bienes, ó á unirse con nosotros para restaurar el Catolicismo en el orden político y social.

2.º Conviene al liberalismo doctrinario el calificativo de imitador de Lucifer, y por ende á todos sus partidarios, como enseñó León XIII. Un partido, pues, liberal doctrinario puede y debe ser calificado de esta manera.

Pero ahora no se trata de esto; sino de hombres que bien ó mal aconsejados, seguramente con la mejor intención, de que juzgará Dios, dan su nombre á partidos liberales, pero son respetuosos con la Iglesia aunque cometan algún deslice político.—A estos hombres no se les puede calificar de manera tan dura sino á los que sean sostenedores contumaces y habituales de errores y doctrinas contrarios á los derechos de Dios y de la Iglesia, abusando del nombre de católicos, en sus mismas aberraciones.

—Con estos últimos no importa la dureza del calificativo, que viene de las alturas; con los otros—sin transigir con sus deslices—caridad y nada de ataques sistemáticos; porque «quieren ser buenos católicos, por más que en las esferas del Gobierno falten en algún caso práctico, por ignorancia ó debilidad, á lo que deben á su Religión y á su Patria».

Con el fin de evitar toda confusión y temiendo presente que en España todos quieren llamarse católicos, aunque algunos con el feo aditamento de anticlericales, otros con el justamente odioso de liberales, convendrá que nos fijemos en algunos puntos de los atacados, antes de seguir adelante en nuestro estudio.

Lo primero, no se trata aquí de liberales ni siquiera de los doctrinarios, porque á éstos según la norma se les puede llamar imitadores de Lucifer.

Los liberales en virtud del liberalismo, sos-

tienen habitualmente y con contumacia doctrinas contrarias á los derechos de Dios y de la Iglesia.

Se trata de verdaderos católicos, que sólo en algún caso práctico faltan, no por malicia, la malicia doctrinal del sistema liberalismo, sino por debilidad ó por ignorancia.

Lo segundo, se advierte bien en la norma que se pueda faltar desde el Gobierno á lo que se debe á la Religión y á la Patria, por tres motivos, á saber: por la malicia liberal, aunque sea del liberalismo doctrinario; por debilidad ó por ignorancia.

La norma no reza con los que faltan por el primer concepto.

Por debilidad se falta cuando se obra por miedo á los enemigos de Dios.

Por ignorancia, cuando creen acertar, y se equivocan, teniendo la intención más sana.

Todo esto en algún caso práctico.—Porque si fuese habitual el miedo ó constase la ignorancia no merecerían ciertamente tanta blandura; porque habitualmente, por debilidad ó ignorancia faltarían á lo que se debe á la Religión y á la Patria; y la Patria y la Religión en este caso serían víctimas habituales de estos buenos católicos, como lo fué Jesucristo de Pilatos; ni más ni menos que si ocuparan las alturas del Poder los enemigos declarados.

Y puestas á buena luz estas observaciones, prosigamos.

3.º Estas debilidades é ignorancias no deben aplaudirse; ni hay que callar antes ellas; antes deben combatirse, no con dureza, ni con calificativos bochornosos, sino con prudencia y discreción. La discreción y prudencia no consisten en no combatir: afectan la manera de combatir. Con prudencia, sea lo cual no se concibe virtud alguna, y con discreción, esto es, con rectitud al formar juicio y tacto en el hablar ó escribir, como dice el Diccionario.

Deben ser combatidas esas faltas contra la Religión y la Patria aunque sólo aparezcan por debilidad en algún caso práctico, que tantos males pueden causar, porque en efecto, entregan la Patria y la Religión á sus más encarnizados enemigos.

Todo esto lo dice la norma que estoy analizando.

4.º Como quiera que los hombres de que se trata son verdaderos católicos, y tan sólo en algún caso práctico, y no por sistema, sino por debilidad ó ignorancia, tienen deslices políticos en contra de la Religión y de la Patria, es claro que la mayoría, la casi totalidad de sus actos, serán actos buenos y honestos. Y es deber de los católicos, como ya se dijo en otra norma, el darles apoyo y oportuna cooperación, porque es justo, es honrado y es provechoso á la causa de la verdad y del bien.

5.º Además, como se trata de hombres muy buenos, pero afiliados á partidos liberales, nuestro apoyo y cooperación no han de ser de palabra, sino de la energía de la palabra, exigiendo á su vez por ella (por la cooperación) cuantos bienes se puedan *hic et nunc* alcanzar en beneficio de la Religión y de la Patria.

Diríase que la norma prevee que semejantes hombres no son muy de fiar en las esferas del Gobierno, no por sus doctrinas, ni por su malicia, sino por el partido en que militan, por debilidad ó miedo, y hasta por ignorancia. Y por esto se nos manda que al apoyar lo bueno y lo honesto que hagan, nunca lo malo, exijamos compensaciones; pesemos sobre ellos para arrancarles concesiones en favor de la Iglesia y la Patria, á cambio de nuestro apoyo.

Ciertamente no se les puede exigir todo, porque no lo pueden dar, pero sí todo lo que *hic et nunc* es posible.

Tal es la norma sexta.

¿Hay algo que bendiga á los partidos ú hombres liberales?

¿Hay algo por lo que deba suspenderse la lucha del tradicionalismo español contra los partidos que no sólo se llaman, sino que son liberales?

Si se quiere, hay reglas á las que debe sujetarse el combatiente; pero el combate se impone, el objeto ó el enemigo es el mismo, y los católicos con estas reglas tácticas vienen á recibir nuevos alientos con una nueva aprobación.

Si, después de todo, lo que de las normas se desprende, lo que en ellas más resalta, es la pintura del enemigo, y el deseo de hacer la lucha ordenada para acabar más pronto con él.

El Magistral de Sevilla.

UN LIBRO INTERESANTE

El autor es un joven Profesor del Seminario, don Agustín Rodríguez. El asunto del libro lo dice claramente el título que aparece en la elegante portada á tres tintas: LA MISA: Estudio dogmático-histórico.

La primera impresión al leer el título, ha de ser forzosamente una impresión de desconfianza. Después de tanto como se ha escrito, ¿se puede escribir todavía algo nuevo y original sobre la Misa? Sin embargo, basta leer las primeras líneas de la Introducción para convencerse de que no es éste un libro más ni un devocionario más. El Sr. Rodríguez trata el asunto que ha elegido para su primer ensayo de una manera enteramente nueva en España.

Aun á la parte teológica, en que apenas puede añadirse una palabra á lo dicho por los grandes teólogos, ha sabido el autor darle novedad mediante el estudio de cuestiones y autores recientes. Léase,

por ejemplo, el capítulo titulado: *El sacrificio expiatorio y el modernismo*, en que el autor demuestra conocer á fondo esta pérdida herejía y las principales obras contra ella publicadas.

Con todo, la parte verdaderamente original y también la más extensa, es la parte histórica. El autor sube hasta el principio: comienza la historia de la Misa en el Cénaculo mismo, en el momento de la institución de la Eucaristía. Merced á sus vastísimos conocimientos de Arqueología Bíblica, de la cual es Profesor, nos describe cómo celebró el Señor la última Cena é instituyó el Sacramento del eterno amor, consiguiendo escribir un capítulo sumamente interesante sobre cuestión, al parecer, há tiempo agotada.

Sigue después describiendo la Misa en la edad apostólica, recogiendo y explicando los datos dispersos que se hallan en la Sagrada Escritura y en los escritores del siglo I y II.

En otro capítulo reúne todos los datos hasta ahora conocidos sobre la celebración del sacrificio en el siglo III, colocando la escena en las Catacumbas, que conoce perfectamente *de visu*; lo cual le permite trazar un hermoso cuadro con minuciosidad prudente y exactitud admirable y conmovedora.

En una serie de capítulos que sería largo enumerar, describe el origen de las más principales ceremonias de la Misa, viniendo á concluir en las recientes disposiciones del bondadosísimo Pontífice Pío X.

Actualmente es difícil escribir historia más completa. El autor, conocedor de las lenguas modernas, ha podido servirse de los principales trabajos—y no son pocos—hasta ahora publicados sobre la historia de la liturgia, entre ellos los de Duchesne, Cabrol, Grisar, Batiffol, Funck, que le son familiares.

Para los toledanos y para todo buen español no puede menos de ser agradable el apéndice que dedica al rito mozárabe que considera, con razón, una de las principales glorias de Toledo. Lástima que el autor, no sabemos si por temor de apartarse del objeto principal del libro, no haya dejado correr más su pluma sobre una materia que parece serle tan conocida.

El estilo es sumamente fácil y siempre correcto. La edición muy bien presentada y limpia de erratas que la afean, honra á la acreditada imprenta.

Enviamos al autor simpático y modestísimo nuestra cariñosa felicitación, deseando á su libro el éxito que merece.

Ningún Sacerdote debería dejar de leer obra que tan directamente les interesa. Nosotros les aseguramos que no perderán el tiempo.

Esto sería además un estímulo para que el autor, que comienza con tan buenos auspicios, continúe publicando libros que, como el presente, honren al que los produce y á Toledo.

Consta el que nos ocupa de 432 páginas en 4.º menor y se vende al precio de 4 pesetas en la Papelería de José María Fernández, Comercio, 20 y 22, en la calle de San Juan Bautista, Toledo.

¿RESURGIMOS?

Hoy podemos, afortunadamente, convertir la interrogación de ¿Resurgimos? que nos sirvió de título en anteriores artículos, en afirmación. Sí, resurgimos; el Toledo artístico sacude el letargo en que estaba sumido, y en prueba de ello citaremos algunos hechos.

La restauración del cuadro del Greco es el primero, la Defensora se hace cargo del asunto; la Prensa local acoge con entusiasmo la idea, y D. Anastasio Páramo se ofrece particularmente á restaurarlo por su cuenta si dicho cuadro es cedido al Museo de la localidad.

El Marqués de la Vega Inclán hace un museo de cerámica, tomando por base una colección interesantísima de cacharros que ha extraído de un pozo existente en el edificio que cede al Estado; D. Bienvenido Villaverde se niega en redondo á vender una completa colección que tiene reunida de lo mejor que se produjo en Toledo de la cerámica árabe y mudéjar; varios y buenos hijos de Toledo se disponen á embellecer las fachadas de sus respectivas casas, dándoles un carácter artístico en armonía con las buenas tradiciones toledanas; la Escuela, en su afán de conservar todo elemento aprovechable para el desarrollo espléndido de nuestras artes decorativas, organizará en breve, por medio de reproducciones exactas, el museo de arte decorativo toledano; los dueños de las casas donde existe algún resto de arte en madera, yeso, pintura ó escultura, se apresuran á conceder sus respectivos permisos á dicho Centro. Algunos obreros nos manifiestan que por respeto, cariño, y porque en ello sirven honrosamente á Toledo, se negarán en absoluto á realizar los trabajos necesarios para desmontar cualquier trozo arquitectónico que la codicia de chararileros despreciables y propietarios sin amor patrio se atrevan á destrozar.

Este es el hermoso alborar de un pueblo que adquiere conciencia plena de lo que fué y representa hoy, en el mundo culto, su Toledo artístico monumental.

El sol resplandeciente que iluminó á toda una raza de artistas, aparecerá muy pronto para caldear con sus ardientes rayos esta bendita tierra, madre de tantos héroes, y también dispuesta para seguirlos produciendo.

Que no desmaye un sólo momento nuestro orgullo; que persuadidos en absoluto, como estamos, de que por cuantos medios estén á nues-

tro alcance tenemos obligación ineludible de hacernos dignos de la grandeza, que con noble esfuerzo supieron alcanzar nuestros mayores, estemos dispuestos á unir á su grandeza, la que conquistemos, hoy abrazados fieramente al trabajo ennobecedor, para continuar la brillante historia de la dura raza castellana.

Para terminar, un ruego á los señores propietarios, hijos ó no hijos de Toledo: nosotros respetamos las leyes; Jesucristo no aisló en sí mismo su amor intenso y extenso hacia los hombres, se hizo morir por ellos, dando el más alto ejemplo de caridad, Guzman el Bueno, en el orden humano, arrojó el cuchillo para que sacrificaran á su hijo antes que entregar al extranjero un pedazo de tierra española. El sentimiento de la caridad en la vida de relación nos ata en un haz de hermanos, y el interés familiar con el respeto á la tierra donde nacimos nos da idea justa y completa de lo que es el patriotismo; pues bien, señores propietarios hijos ó no hijos de Toledo, por Dios, por caridad, por la obligación que tenemos de respetar y fomentar los intereses colectivos, por amor á nuestra madre patria y por todo cuanto pueda invocarse á fin de despertar sentimientos, no ausentes, sino dormidos en vuestros corazones, sabed que si por desgracias de la vida os véis en la extrema necesidad de vender algo que pueda mutilar el hermoso tipo de soberana que luce desde muchos siglos ante el mundo culto nuestra respetada Ciudad; sabed, repetimos, que hay un pueblo de hermanos vuestros dispuesto á comprar todo lo que con su venta pueda ser causa de sonrojo y vergüenza para los verdaderos hijos de Toledo.

ADELANTE

La idea que sólo por amor á Toledo y por el deseo de conservar sus riquezas lanzamos á la publicidad desde las columnas de este periódico, de restaurar convenientemente el cuadro del Greco, encontrado por feliz casualidad en la Iglesia de San Román Mártir, ha encontrado, gracias á Dios, buena acogida entre el pueblo toledano; ha movido la opinión en favor de la obra por nosotros propuesta, ha recordado á todos lo importante que es para la vida de esta ciudad el no permitir que se pierdan en el olvido las joyas artísticas que para honor y gloria de nuestra patria chica produjeron genios de fama universal, y empujados por un nobilísimo interés hacia Toledo, no hay nadie que rechace, ni aun siquiera que deje de cooperar en la medida de sus fuerzas, para que sea un hecho la compostura de dicho cuadro, y el tesoro toledano cuente con una alhaja más de valor y belleza incalculables.

La idea nuestra, aunque aceptada por todos, y necesaria ha venido á llenarla la Sociedad Defensora de los Intereses de Toledo, la cual, en su última junta, determinó abrir y encabezar una suscripción para sufragar los gastos que ocasione la restauración de dicho cuadro.

Nosotros nos alegramos en el alma de este acuerdo tan patriótico y digno de la Defensora, le damos las gracias por él, pues á todos nos obliga el agradecimiento por lo que se haga en favor de Toledo.

Ocupese la Defensora de llevar á feliz término la idea de restaurar el cuadro hallado en San Román, y esté segura de que Toledo entero le estará agradecido.

EL PORVENIR, que si no hubiera habido nadie que le secundara en este asunto, hubiera tratado de realizarlo solo, abriendo la suscripción necesaria, se ofrece á la Defensora para todo aquello que dependa de él, en la seguridad de que esta Sociedad no descansará hasta conseguir la realización de tan conveniente obra.

MOVIMIENTO CARLISTA

Extracto del valiente discurso pronunciado en el mitin de Azpeitia por el joven tribuno de la Comunidad carlista D. Esteban Bilbao.—Señores—dice—os agradezco las muestras de afecto que me habéis dado al invitarme á este acto y las cariñosas simpatías que no olvidaré nunca por haber quedado grabadas en mi alma.

Al subir aquí—agrega—me ha detenido un ángel vestido de luto y mis primeras frases tengo que dedicárselas. Es una huérfana de una de las víctimas de Ondárroa, y para ella reclamo vuestros entusiasmos y vuestro óbolo. (Gran ovación).

Sigue su discurso diciendo que recuerda que no hace un año los carlistas vasco-navarros se reunieron en Zumárraga dando un testimonio de vitalidad.

El acento del joven orador se eleva al llegar aquí á las más altas cumbres del lirismo.

Con frase vibrante, apasionada, elocuente, que hace pensar en Mella, describe el cuadro grandioso de aquella reunión memorable.

Habla del momento en que los miles de carlistas se inclinaban al alzarse la Hostia Santa y en que las banderas que el viento hacía temblar se inclinaban en homenaje ante Jesús Sacramentado. El público electrizado, subyugado por la magia del orador, le interrumpe con una ovación delirante.

Sigue narrando los detalles de Zumárraga y evoca como un símbolo claro el momento en que el declinar el sol como la vida que se extin-

que llegó un Príncipe joven en un automóvil representando el progreso á recoger los anhelos y las ansias de todos y llevarse los á su padre desterrado.

Recuerda luego que las primeras palabras que pronunció en Guipúzcoa fueron en Zumárraga.

Ahora vuelve á hablar en un lugar donde hace poco todo parecía muerto.

Es extraño lo que sucede, como dijo mi amigo Oyarzun, añade. Estaban los carlistas dispersos y las espadas mohosas, y de improviso todo vuelve a animarse. Y es que las ideas no pueden morir. Un día puede parecer que las cubre el polvo de las ruinas, pero al fin sopla un viento bienhechor, ese polvo se esparce y las ideas resplandecen.

Hoy inauguráis un círculo—continúa—pero tenéis que pensar que ese círculo no es sólo vuestro: es la casa de la Tradición, esto es, de todos los hombres honrados y sinceros, de todos los que conservamos los mismos recuerdos y alimentamos las mismas esperanzas. No diré que es la casa de todos los que oyen Misa, pues hay quien la oye como la oía Campoamor, por miedo á su señora; pero sí de todos los que la oyen con fervor, de todos los que seguimos la misma bandera que tremoló en los riscos de Covadonga. (Ovación).

En vuestro nombre yo ofrezco la casa de los carlistas á todos los hombres de buena fe como lo son todos los vecinos de Azpeitia.

Mi amigo Oyarzun demostró por un medio feliz que el carlismo es la verdad, yo lo voy á demostrar refiriéndome al resurgir cristiano y moral de los pueblos hasta ahora materializados. No pasa un día sin que tengamos que defender la verdad contra nuestros adversarios.

Recuerda que el Presidente del Consejo condenó el sufragio universal al establecer la distinción entre la dignidad y la canalla, refiriéndose á la manifestación celebrada en Madrid. Sin embargo, nada se dice cuando se encarnecen intereses más altos; ¿es que el Sr. Maura se considera en más que la Patria? ¿Qué democracia es esa que contesta á una manifestación en las calles con una manifestación de tarjeta y de guante blanco? ¿Esa es una política de etiqueta? (Grandes aplausos).

Tampoco es democracia la de los republicanos condenando á Azcarate y á Morote.

En el proyecto de Administración, se ha copiado nuestro regionalismo. Todos los partidos han ido recogiendo alguna idea nuestra; todos se han vestido con nuestras alhajas, pero falseándolas. (Ovación).

Esto consiste en que nuestros principios no pueden separarse de nosotros porque constituyen un programa total.

Para formar el concepto de la monarquía federativa hay que subir hasta el concepto de Patria, y bajar hasta el concepto de Dios.

Por eso forman un todo Monarquía, Patria y Fe. La Iglesia—exclama—bendice las espadas de los guerreros y unge las frentes de los Monarcas con el óleo de la fe.

Ved si los principios de nuestra bandera pueden separarse por las concupiscencias de un partido gubernamental ó por un separatismo suicida.

Recuerda una frase de Manterola y dice que si un mar cubriese la tierra regada por la sangre de mil mártires, sobre las olas se elevarían las almas creyentes y la corona de los Reyes, símbolo de la alianza de Dios con el pueblo desgraciado.

Dice que los carlistas representan la unidad religiosa y que sólo existen dos banderas: la de Cristo y la de la Revolución; las demás son banderines de enganche.

Esto lo dice Cristo: «*Quien no está conmigo está contra mí*», y lo he leído en un libro que, según San Carlos Borromeo, vale por una librería, en los *Ejercicios* de San Ignacio, en la explicación que hace de las dos banderas.

Refiere la explicación que de estas dos banderas hizo el P. Claret á Isabel II cuando la revolución trataba de arrancar la soberanía á Pío IX. Entonces también existía el mal menor y aquella Reina lo aceptó sin ver que al ayudar á que el Papa perdiese su corona, se arrancaba la suya de la cabeza. (Ovación).

Evoca la figura de San Ignacio, al cual dice aun parece que le ve de rodillas con la espada colgada como un despojo y parafrasea brillantemente un texto del Santo.

En nombre de la libertad se esclavizan las conciencias y se dice que la propiedad es un robo ó se apela al mal menor según conviene.

Frente al ejército de la Fe está el de Luzbel, que le arenga invitándole á penetrar en el Templo hipócritamente si no puede derribarle y á arrastrarse ante el altar de no ser posible destruirle.

Pero también está Jesús entre los suyos con su túnica blanca como el torrente del Cedrón. Ved lo que dice: «*Amados los unos á los otros, sé perfecto como yo soy*». «*Bienaventurados los que nada tienen*». «*A todo el que dé un vaso de agua le dará el reino de los cielos*». ¿No hemos de aspirar á la gloria—agrega en una frase afortunadísima—los carlistas que no contentándonos con dar un vaso de agua hemos dado nuestra sangre? (Frenéticos aplausos).

Vuelve á decir que la lucha está entablada entre dos bandos, y opina que la filosofía de la lucha no se explica con Kant ni con Vico, sino con Donoso.

Castelar fué el que dijo que todo doctrinarismo se hizo para servir á una revolución.

En el programa de Zaragoza se consignan todas las secularizaciones, incluso la de los cementerios. Esto pone espanto, agrega: ¡Lo que no han negado los pueblos más salvajes se trata de prohibir!

¡Poner una ofrenda sobre las tumbas de los seres queridos cuando hasta Roma hizo sagrados los sepulcros de los esclavos! Sólo un partido imbécil puede poner sobre las tumbas la nieve de sus negociaciones y los epitafios de sus blasfemias.

En Zaragoza se dijo que se echaba un guante a la reacción. Pues bien—dice en un gallardo arranque—la reacción está aquí y recoge ese guante.

Se horroriza de pensar que se quiera igualar a Cristo con Lutero, y anuncia que esto sólo lo impedirá el partido carlista.

La Vendée fue un episodio sublime, pero aislado. Sólo los carlistas fueron capaces de sostener tres guerras. Acaba diciendo que sólo hay tres partidos, el de ayer, el de hoy y el de mañana. Los de ayer y los de mañana tienen la grandeza del recuerdo y de la esperanza, sólo el de hoy no es grande.

Se nos compara con armaduras antiguas y con aves de otros climas, cuando somos portadores de la tradición e impulsores del progreso.

La Tradición no muere: pasa y se inmortaliza, y si muriera, morirían tres cosas que no pueden morir, el manto de oro de la monarquía, la corona de los reyes y la Cruz de Cristo.

Nuevos Círculos.—Según leemos en la Prensa de provincias, para este mes se anuncia la apertura de nuevos Círculos carlistas, entre otros puntos, en Zamora y en Tarazona.

Cooperativa carlista.—El día 5 del actual nuestros correligionarios de Mataró han inaugurado una cooperativa que, a juzgar por los elementos con que cuenta, reportará grandes beneficios a las familias de los socios.

El Aplach de Balaguer.—Gratos y perennes recuerdos dejara en el ánimo de todos la brillante página escrita por los carlistas catalanes en Balaguer en honor y honor de la Tradición. Entre las muchas notas simpáticas que allí ha habido, una muy hermosa hemos de recoger y que podemos titular *Conversaciones*. La señalamos, no porque ella sea exclusiva de este acto, al contrario, no hace manifestación el carlismo que no haga infinidad de proselitismo; prueba de ello es el incremento que ha tomado en todas partes no obstante la guerra de los Gobiernos, la pérdida de los liberales y las malas artes de los mestizos; pero en esta ocasión, la atracción ha tenido carácter excepcional por figurar en ella, entre otras personas de gran valía, un ilustrado Notario y un Diputado a Cortes, que han asistido oficialmente a los actos realizados. Ya puede seguir la Prensa frívola de Madrid combatiendo al carlismo por todos los medios que encuentre a mano, incluso el de la conspiración del silencio, que es la forma últimamente adoptada por toda ella, desde *El Universo* a *El Motín*, que será en vano; el carlismo se ha puesto en marcha y sigue en su camino triunfal arrollando a todos sus enemigos, sumando fuerza y organizándose con disciplina admirable, al contrario de los demás partidos, de los que no van a quedar ni los rabos.

VARIEDADES

Una ciudad de oro.—Muros de oro, empedrado de las calles de oro, techos de oro, ciudad entera construida con oro, hé ahí una cosa poco frecuente. Nada más cierto, sin embargo. Esta ciudad existe y ayer mismo no sacaba ningún provecho de su magnífica originalidad.

Edificada hace dos siglos sobre el emplazamiento de antiguas minas de oro, se utilizaron como materiales todos los «desechos» de la explotación. En aquel tiempo no se sabía aprovechar los minerales de cierto tipo, no se les trataba porque no se sabía. La química y la ingeniosidad de los modernos han conseguido extraer el metal precioso de los despreciables guijarros que arrojaron nuestros padres.

La construcción de una línea de camino de hierro motivó la demolición de un centenar de casas, y se pensó en analizar los escombros. Contaban de 40 a 120 francos de oro la tonelada. Algunos propietarios han ganado de pronto 150.000 francos.

Ahora, en este extraño país, la mejor manera de hacer fortuna es demoler la casa y hacerla trozos.

Cuando la ciudad esté completamente destruida, será quizás la más rica del mundo.

La ciudad construida con tan precioso material, es Guanajuato, de Méjico. En ella habrán muerto muchos de hambre por falta de recursos, rodeados, sin embargo, de oro.....

A una niña.

¿Lloras? Tal vez una ilusión primera viste nacer como la flor temprana, y acaso como ella la miraste rodando por el suelo deshojada.

En los albores de tu hermosa vida forjaste una ilusión, una esperanza, y hoy lloras al mirar desvanecido, el sueño que tu mente acariciaba.

No derrames las perlas de tus ojos por menguados placeres que se acaban; no merecen las penas de este mundo

pór tus ojos de cielo ser lloradas.

Cese ya tu dolor, enjuga el llanto, séquense los raudales de tus lágrimas:

¿no ves que el llanto que por ellos corre marchita tus mejillas sonrosadas?

Deja niña el llorar por otras penas; ¿quién sabe los pesares que te aguardan? mira que el llanto, a veces, es rocío que vivifica nuestra pobre alma.

¿Que es muy triste sufrir penas crueles y no poder, llorando, desahogarias; tener el alma de amargura lénchida, sin que brote en los ojos una lágrima?

No llores por los míseros placeres de este mundo infeliz do todo pasa.....

que las gotas del llanto, al fin son perlas, y no debes así desperdiciarlas.

Amparo de Villena.

DE LA PROVINCIA

Cebolla.—El día 30 del pasado Mayo falleció en este pueblo la virtuosa Sra. D.^a Maxima Peña y Sánchez, hermana del Sr. Cura Parroco D. Valentín, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

Su muerte ha sido ejemplar, edificando la resignación con que la finada sobrellevó las penalidades y amarguras de los últimos momentos de su vida.

El entierro fue una manifestación de duelo por el afecto general que se la profesaba, acudiendo a él ricos y pobres, éstos movidos por la gratitud a los beneficios que su mano generosa les hizo siempre remediando sus necesidades, y aquéllos movidos de la admiración de sus virtudes.

Sirva esto de lenitivo a la pena de su afijido hermano, y rueguen los lectores de EL PORVENIR, por la difunta para que Dios Nuestro Señor la acoja en su santo seno. R. I. P.

Torrijos.—Es un escándalo el desprecio que aquí se hace de la ley del descanso dominical.

El domingo 23 de Mayo aparecieron abiertos, a la hora de costumbre, todos los comercios, tabernas e industrias, como si no existiera ninguna ley que cumplimentar. Posteriormente, y según se dice, debido a órdenes superiores, el viernes último, día 28, el Sr. Alcalde hizo echar un pregón recordando la obligación de observar el descanso dominical bajo las penas que la ley dispone, y en obediencia, el domingo día 30 los primeros que abrieron sus comercios fueron los de tejidos de los Sres. Gurtubay, Hernández Cebeira (D. Graciano) y Cebeira (D. Bieavenido), este último electo Concejal (como conservador) que exhibió sobre sus mostradores unas cuantas latas de pimientos, tomates, sardinas y unas bolsas con arroz, garbanos, azúcar y alguna bacalada coigada, creyéndose así en condiciones de vender comestibles al por menor.

Los de coloniales, Sres. Escobar, Carrero, Martín, Pozo e Hilanderas, este último Concejal, también abrieron sus comercios amparados por la ley para vender comestibles al por menor; mas como citados señores tienen paquetería, quincalla ordinaria, ferretería, hierros, licores, vinos generosos, aguardientes, jabón y otros muchos artículos que venden al por mayor y menor, y todos estos artículos los tienen en el mismo local que los coloniales, claro está que es un pretexto para vender, como lo hacen, y faltando a la ley.

D. Elias Barroso, industrial en ferretería, muebles y loza, también abrió e hizo venta sin temor a nada.

De curtidos y calzado hay tres industriales y sólo uno, D. Valentín Plasencia, tuvo abierto, imitando a los de tejidos con la de los botes de pimientos y demás artículos de comer.

Los comercios de tejidos de los Sres. D. José González y D. José Vicente López, como los de paquetería, quincalla y mercería de D. Juan Arce, Jesús de Millans y José María Villanueva, fieles cumplidores de la ley, no abrieron sus establecimientos en el día citado, 30 de Mayo, como tampoco el de calzado y curtidos, de don Isidoro Escobar y los Sres. D. Gabino y don Pedro Sánchez.

Los establecimientos de bebidas, ó sean las tabernas, no abrieron los despachos; pero a puerta cerrada, y por otras de comunicación, admitieron consumidores y vendieron vino sin temor ninguno.

A todo esto, ¿qué es de las Autoridades de Torrijos? Están bien, gracias.

Talavera.—Por las Autoridades fueron escuchados nuestros ruegos para que se limpiaran ciertas calles de esta ciudad de gente de mala vida, y aún quedan algunas casas habitadas por esas golfas. Claro es que la medida agradó en extremo, no teniendo presente las consecuencias y lo que después había de suceder, pues se las ha echado de determinadas calles y ahora habitan donde quieren; y lo más grave de todo, es que están dando escándalos a diario y tienen a los vecinos acobardados. Esto viene sucediendo con esta clase de tías, debido a no haberse dispuesto que vivan todas en una calle de los barrios extremos de la población, y de no hacerlo así, la moral pública andará por tierra y será cosa de no poder salir a tomar el fresco ni a la puerta de la calle.

—En uno de los días de la semana anterior, madre y dos hijas, llamadas las *Calzonas*, y afi-

cionadas algún tanto a empujar el codo, dieron un escándalo de marca mayor en San Clemente, llamando la atención en la forma que se daban golpes todas, arañándose mutuamente, y gracias a la intervención de un municipal, que también salió cardado, el cual las condujo a la cárcel. Los muchachos estuvieron de juerga con este motivo, persiguiéndolas, tirándolas piedras y corriendo la gran broma, que se prolongó hasta la Puerta de Cuartos.

—En el mismo día, a las once de la noche, Pedro el «Corchero», de oficio albañil, ya caliente por las muchas enjuagaduras del día, fué a buscar a su misma casa a Antonio el «Guardiño», el cual se previno y salió a su llamamiento dispuesto a dar fin de él, lo que no pudo realizar por hallarse cerca el cabo de serenos y otra pareja, evitando de este modo una gran cuestión. El tal «Corchero» pasó en aquella hora a la cárcel, y es seguro se habrá despejado..... hasta otra.

—También el domingo por la mañana, un sujeto conocido por sus *plimias*, y llamado Adolfo Sanchez Real, comenzó a insultar en la vía pública a cuantos encontraba. Le recluyeron en la Prevención, dándole suelta por la tarde, y tan pronto llegó a su casa, cogió la escopeta cargada, salió a la calle y comenzó a disparar tiros a cuantos veía, entre ellos a Mariano Villarreal, a unos albañiles que estaban en su trabajo y a uno de los coches de la Central, no ocasionando desgracias, afortunadamente, porque a cuantos disparos hacía caía patas arriba. Este individuo es ya conocido por sus hazañas, y debieran sentarle la mano para que, ni dé escándalos, ni comprometa, el día menos pensado, a alguna persona de orden.

—Desde el lunes el tiempo es hermoso y el campo se va animando, pues los grandes fríos de estos días pasados lo han perjudicado mucho, y los garbanos, que eran la esperanza de muchos pobres, se van perdiendo. Aquí se ha sentido mucho el frío y hemos tenido una temperatura del mes de Enero, viéndose hoy las sierras de Pedro Bernardo e inmediatas cubiertas de nieve, caída en estos días anteriores. Se quejan los labradores de los fríos que desde Mayo vienen haciendo, y que han perjudicado gravemente al campo.—*El Corresponsal.*

NOTICIAS DE LA CAPITAL

Con sentimiento hemos sabido la muerte del joven D. José Martín Pavón, ocurrida en Magán el día 6 del actual. Contaba dieciséis años cuando la muerte ha cortado en flor una vida llena de esperanzas, sumiendo en el más profundo dolor a su madre y hermanas. Los sentimientos cristianos, que tenía muy arraigados, de los que ha dado prueba durante su penosa enfermedad, habiendo pedido el mismo los Santos Sacramentos y muriendo abrazado al Santo Escapulario del Carmen, habrán hecho que el Señor le haya acogido en su santo seno.

A su querida madre y hermanas damos nuestro más sentido pésame, y rogamos a nuestros lectores le encomienden al Señor.

Reparto de premios.—El domingo pasado, a las cinco de la tarde, se verificó en el paseo llamado de Merchán el acto, al que fuimos invitados, de repartir los premios a las personas que asistieron, durante el año, a la explicación de la doctrina cristiana, por las señoras que forman la Asociación del *Apostolado del Sagrado Corazón de Jesús y San Ignacio de Loyola*.

El acto, que fué presidido por las Autoridades eclesiásticas, civiles y militares, se verificó en el mayor orden, siendo amenizado por la música de la Academia. El R. P. Superior de los Jesuitas pronunció breve pero elocuente y sentida plática.

Una nota muy simpática de la fiesta fué la amabilidad con que trataban a los pobres las bellas y distinguidas damas que componen la antedicha Asociación.

Hemos recibido el cartel anunciador de la Novena que, en honor de San Antonio de Padua, se celebrará en la Parroquia de Santos Justo y Pastor. Está hecho en papel imitación mármol, que le dá bonito y artístico aspecto. El novenario promete ser espléndido y solemne.

Sr. Gobernador. ¿No hay medio de evitar la exhibición en puestos y escaparates de la inmunda y corruptora pornografía? ¿Por qué no se toma V. S. la molestia de recorrer, siquiera una vez, la calle del Comercio, la calle Ancha, las puertas de los cafés y los escaparates de librerías? Por Dios, Sr. Gobernador, y por V. S. también, que ha de darse cuenta de lo que se hace y de lo que no se hace, debiendo hacerlo.

Sr. Gobernador. ¿No hay medio de impedir que por calles y plazas vayan los ciegos cantando las *excelencias* de la vida y milagros del *Pernales*, encomiando sus criminales hazañas y aplaudiendo sus robos a presencia de los municipales que los oyen con la boca abierta como papanatas?

Sr. Gobernador. ¿No hay medio de hacer que se cumpla la ley del descanso dominical, escandalosamente violada en el caso de la población, en sus alrededores y en toda la provincia, especialmente por los zapateros remendones, albañiles de chapuza, comerciantes de reventa y gañanes esclavizados?

Sr. Gobernador. ¿No es posible a V. S. tapar con lodo la boca de los blasfemos, y refrenar la lengua de los *cantaos* de obscenidades, cuyo dominio va siendo absoluto, principalmente los días festivos desde el caer de la tarde hasta horas elevadas de la noche?

Haga V. S. todo esto y se ganará el aprecio general; de otro modo, Dios se lo demande.

—En la Universidad Pontificia Toledana han recibido la Licenciatura en Derecho Canónico, con notas de sobresaliente, los Sres. D. José Iturría y D. Gumersindo Alvarez; y en Sagrada Teología, con iguales calificaciones, los Sres. D. Rómulo Diez Frías, D. Justino Alarcón de Vera, D. Juan Bautista Bermejo, D. Hilario Fernández y D. Ildefonso Cádiz, y el Sr. Cortina, todos alumnos del Seminario. Sea muy enhorabuena.

Otros alumnos se preparan para lo mismo, y ya daremos cuenta, una vez que consigan sus nobles deseos.

—El número favorecido en la Tómbola de Nuestra Señora de la Soledad, de Santas Justa y Rufina, con el jarro y palangana de plata meneses, es el 1575.

—Como *La Tarde* abandona a sus poetas, el tiene que constatar a la demostración que le hicimos de que escarcece a la Religión, se va por la tangente en lo demás, y José González nos manda tarde la continuación de su crítica; aplazamos para el próximo número el recorrido que merece.

—Han terminado los exámenes de los alumnos de Latín y Humanidades en el Seminario Conciliar. El resultado es altamente satisfactorio para la mayor parte de ellos, que han sabido aprovechar el tiempo en el estudio y prestado intensa y asidua atención a las explicaciones de sus maestros. Sea enhorabuena.

SECCIÓN RELIGIOSA

Cuarenta Horas.—Mes de Junio.—Día 10, Convento de Padres Carmelitas, y 11, 12, 13, 14, 15 y 16, Santa Iglesia Catedral.—Se Expone a las diez de la mañana y se Reserva a las cuatro de la tarde.

Santa Iglesia Catedral.—El día 11, en la Misa mayor, Sermón, que predicará D. Timoteo Celada y Quer.

Iglesia de Padres Carmelitas.—Todos los días a las cinco, y desde las seis y media a las ocho y media, Misa rezada.

El sábado, a las seis y media, Salve solemne y Visita a la Santísima Virgen del Carmen.

Oratorio de San Felipe Neri.—Desde mañana será la Misa de la Congregación de San Luis Gonzaga, a las nueve y media.

El día del Santísimo Corpus no habrá Congregación.

Convento de Gaitanas.—La hora de Exponer a Su Divina Majestad durante el presente mes de Junio, será a las cuatro y media, y la de Reservar a las seis y media de la tarde.

Convento de San Antonio.—Todos los días, a las seis de la mañana, la Misa conventual, y por la tarde, al toque de Oraciones, se rezará el Santo Rosario.

Continúan la Novena al Glorioso San Antonio de Padua. Todos los días, a las ocho y media de la mañana, habrá Misa rezada y después la Novena. Por la tarde, a las seis y media, se expondrá a Su Divina Majestad, se rezará la Estación, seguirá la Plática, Novena y Reserva, concluyendo con la Antífona del Santo.

Los Sermones están a cargo de los Reverendos Padres Jesuitas.

El día 11, 5.º de Novena, a las diez, tendrá lugar la Función al Santísimo Sacramento, y por la tarde el Ejercicio a la misma hora, haciéndose después la Visita de Altares.

Iglesia de Padres de la Compañía de Jesús.—Solemnes Cultos a Jesús Sacramentado.

El día 13 de Junio, a las siete de la mañana, celebrará la Misa de Comunión general el Ilmo. Sr. Obispo de Olimpo. A las diez y media, Exposición, que estará todo el día, y Misa solemne, en la que predicará el R. P. Sebastián de Jesús María. Por la tarde, a las cinco y media, Vísperas, y a las seis se hará con Su Divina Majestad procesión por el ámbito de la Iglesia, en la que oficiará el dicho Sr. Obispo.

Parroquia de Santos Justo y Pastor.—Solemne Novenario que la Real e Ilustre Asociación Religiosa dedica, en unión de varios devotos, al Milagro de San Antonio de Padua, dando principio el día 12 de Junio de 1909, en la forma siguiente:

Todos los días, a las nueve de la mañana, se celebrará Misa cantada, leyéndose después la Novena. A las diez, Misa rezada. Por la tarde, a las seis y media, se expondrá a S. D. M., se cantará la Estación, a la que seguirá el Sermón, después un Motete, se leerá la Novena, seguirán los Gozos, y reservando al Santísimo se concluirá con la Antífona y Oración del Santo.

Predicarán: el día 1.º, el Sr. Dr. D. Juan Pablo; el día 2.º, el Sr. Ldo. D. José López de la Llave; el día 3.º, el expresado Sr. López de la Llave; el día 4.º, el referido Sr. Chaumel; el día 5.º, el Sr. Ldo. D. Ricardo Sánchez Hidalgo; el día 6.º, el Sr. Ldo. D. Santiago Pastor y Just; el día 7.º, el antedicho Sr. Pastor, y el día 8.º, el Sr. D. Enrique Palomo.

El domingo 20, último día de este solemne Novenario, a las ocho de su mañana, se celebrará Misa de Comunión general, y por la tarde, a las seis, se leerá la Novena, y acto seguido se sacará procesionalmente al Santo por la carrera de costumbre, cantándose al regreso los Gozos, Antífona y Oración.

Ornamentos de Iglesia

LA TRINIDAD

CASA SUCURSAL DE LA DE MADRID
Cordonerías, 12, bajo, teléfono 235.
TOLEDO

Esta casa es la que cuenta con más surtido en géneros tejidos de oro, plata ó seda para la confección, así como galones, flecos, borlas, puntillas y demás artículos para adorno de los mismos.

La larga práctica, su esmerado trabajo, unido á precios ventajosos sobre las demás casas, es motivo á que su clientela la prefiera entre otras en la seguridad de quedar complacida.

Se hacen casullas desde 25 pesetas.

Casa central en Madrid:
Mayor, 49.

Sastrería Eclesiástica y de Paisano
de
Claudio Garrido
Hombre de Palo, 13, Toledo.

Esta casa ofrece á los Sres. Sacerdotes, y al público en general, grandes ventajas:

Uniformes eclesiásticos para Seminaristas; sotanas romana, francesa y española; dulletas, manteos, esclavinas para Sacerdotes y capas de Coro para Canónigos y Beneficiados; especialidad en merinos de todas clases.

Trajes de paisano de última novedad desde 40 á 80 pesetas; pantalones, corte novedad, desde 12,50 á 25 pesetas; chalecos, corte novedad, desde 15 á 25 pesetas; gabanes, última novedad, forro seda, desde 75 á 100 pesetas.

Visiten el establecimiento y se convencerán de las grandes ventajas que ofrece.

LA BORRACHERA no existe ya.



Se manda gratuitamente una muestra de este **COZA** maravilloso.
Se puede tomar en café, te, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor

TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES. EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ

El polvo **COZA** produce el efecto maravilloso de disipar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajenjo, etcétera). Obra tan silenciosamente, y con tanta seguridad, que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él, y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura.

El polvo **COZA** ha reconciliado millares de familias, ha salvado mil llaras de hombres del oprobio y del deshonor, y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo **Coza** es *garantizado inofensivo*. El polvo **Coza** se encuentra en todas las Farmacias y en los depósitos al pie indicados.

Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su Farmacia.

COZA HOUSE, 76, Wardour Street, Londres 344, Inglaterra

Depósito en Toledo: Farmacia de José María de los Santos, calle de la Plata, núm. 23

Obra nueva.
La enseñanza española
ante la ley y el sentido común.

Cuestiones pedagógicas por D. Manuel Polo y Payrolón.

SUMARIO: Memorial de agravios en vindicación de la enseñanza tradicional.—Educación é instrucción.—Primera enseñanza.—Segunda enseñanza.—Enseñanza universitaria.

254 páginas en 4.º, con excelente papel é imnejeable impresión.

UNA PESETA

Dé venta en las librerías católicas y en la Administración de *El Correo Español*.—Para provincias, 1,25 pesetas.

HERRERÍA Y CERRAJERÍA
DE
BENITO PELEGRÍN
SOBRINO DE D. ANGEL CHUECA

Se hace toda clase de obra nueva y compostura, con economía, solidez y perfección.

PLAZA DE SANTA CATALINA, 8
CERCA DEL SEMINARIO CONCILIAR

Taller de Escultura

Restauración de Imágenes Religiosas

Este taller puede competir con los mejores en su clase, y se encarga de hacer toda clase de modelos en barro, maderas, mármoles ó bronzes para retablos, panteones, estatuas, etc., etc.

Se dan presupuestos.—Facilidades en los pagos. Consúltese este taller.

Barrio Nuevo, 17, Toledo.

FAUSTA ESTEBAN

VIUDA DE ROSEL

participa á Ud. el traslado de su CASA DE VIAJEROS, por mejora de local, á la calle del Comercio, núm. 70, Toledo.

Casa de viajeros

de toda confianza, de nuestro correligionario Sr. Nieto.

Trato esmerado, abundante y económico.

Esparteros, 3, segundo, derecha, Madrid.

ESTOMACAL
SHIRO

Medicamento de indiscutible eficacia para combatir el dolor de ESTÓMAGO, VÓMITOS, ACCEDIAS, DIARREA, y en general, las afecciones del estómago é intestinos

Cuatro pesetas botella.

Depósitos: En Madrid, Martín y Durán, P. Velasco y Compañía y en todas las Farmacias.—En Toledo, D. José M. de los Santos.—En Talavera, don Justo Díaz Lizana.—En Fuensalida, D. Valentín Moreno.—En Camarena, D. Sixto Castellón.

GRAN CONFITERÍA

DE CIPRIANO GALLARDO

(ANTIGUO DEPENDIENTE DE PÉREZ)

COMERCIO, 61—TOLEDO—COMERCIO, 61

Esta Confitería tiene á disposición del público un elegante salón, donde se sirven toda clase de dulces, pasteles y demás artículos de confitería.

Especialidad en mazapanes y dulces en conserva.—Se sirve exquisito chocolate.

No equivocarse: Cipriano Gallardo, Comercio, 61.

ZAPATERÍA DE MANUEL ARMESTO

PREMIADO EN LA EXPOSICIÓN DE VALLADOLID DE 1906 Y EN LA DE ZARAGOZA DE 1908

HOMBRE DE PALO, 11, TOLEDO

Calzado de lujo y económico para señora y caballero.

Especialidad en medidas para pies dificultosos.

ECONOMÍA EN LOS PRECIOS CONFECCIÓN ESMERADA

Relojería

de

Nicasio Abad

En esta antigua y acreditada casa se venden toda clase de relojes y se hacen composturas á precios económicos y garantizadas.

Fuensalida (Toledo).

Sastrería Eclesiástica y Ornamentos de Iglesia
de

Vayá y Prast

Sotanas desde 25 pesetas. Manteos desde 73. Dulletas desde 35.—Corte esmerado; prontitud en el servicio de los pedidos.

VALENCIA: Bordadores, 12, pral.

(Frente al Miguelete).

De la serpiente á la Virgen.

Por fin nuestro colaborador y amigo particular Sebastian de Luque ha logrado, después de obtenida la censura eclesiástica, que su libro *De la serpiente á la Virgen* comience á imprimirse, merced á las personas caritativas que en Cristo le aman.

Este libro, así titulado, es bello, muy bello, como lo son las Virgenes, itodo pureza! Como lo son las madres, itodo amor.

La impresión será de lujo é irá ricamente ilustrada con hermosos dibujos originales del conocido pintor Martínez Vázquez, y llevará en la portada el retrato del autor. Precio del libro 3,50 pesetas. Los pedidos á casa del mismo autor, calle de la Princesa, núm. 8; Madrid.

LA DELICIOSA

Gran Fábrica (MODELO) de Agua de Seltz y Bebidas Gaseosas medicinales y de recreo de Teodoro Romero.

Recoletos, 13.—TOLEDO—Teléfono 60.

El dueño de esta acreditada Fábrica tiene el honor de anunciar y de recordar á todos sus numerosos favorecedores y al público en general los precios de todas las bebidas que esta casa expende, lo mismo en la Fábrica que á domicilio.

- Botella grande (gaseosas de varias clases)... 25 cént.
- Idem mediana id., id..... 15 "
- Sifon Gigante de Agua de Seltz..... 20 "
- Idem chico id..... 10 "
- Idem Gigante de gaseosa (varias clases)..... 50 "
- Idem chico id., id..... 25 "
- Idem Gigante de agua carbonica ferruginosa..... 50 "

CERVEZAS de la acreditada Fábrica de Santa Bárbara (MADRID)

- Botella grande, Babiera ó Fuerte..... 60 cént.
- Idem mediana id., id..... 40 "
- Idem chica de Babiera..... 30 "

SINALCO Gaseosa especial, fabricada con el aroma de frutas frescas de primera calidad..... 25 "

Unico depósito en Toledo y su provincia: *La Deliciosa*.

NOTA Para Establecimientos de bebidas y tiendas de comestibles, lo mismo para dentro como para fuera de la capital, pidan nota de precios al mismo dueño.

El Correo Español

Diario Tradicionalista.

Política netamente católica, antiliberal y regionalista.—Corresponsales en las principales capitales de Europa y América.—Informaciones telegráficas y postales de las ciudades y pueblos más importantes de España.—Hoja literaria semanal redactada por las Juventudes carlistas.—Revista de agricultura práctica todos los sábados.

SUSCRIPCIÓN

MADRID.....	Un mes.....	1 pesetas.	EXTRANJERO.—Países de la Unión postal.
PROVINCIAS.	Trimestre.....	6 "	Trimestre.....
	Semestre.....	10 "	Semestre.....
	Año.....	20 "	Año.....
			20 pesetas.
			35 "

Concesión especial á favor del Clero parroquial rural.

A los Sres. Sacerdotes cuya dotación anual y emolumentos sea inferior á 900 pesetas, se les servirá la suscripción en España por 1,25 pesetas al mes, 5 pesetas al cuatrimestre ó 15 pesetas al año.—Pago adelantado.—No se admiten sellos.

PAQUETES

Para facilitar la difusión y propaganda de *El Correo Español* hemos establecido tres clases.—*De suscripciones*: Se sirven desde 5 ejemplares, á razón de 1,25 pesetas al mes por suscriptor, remitiéndose á cada uno de ellos el periódico con faja desde esta Administración; siempre que uno sólo responda del pago de todos.—*De venta*: Para la venta pública se sirven paquetes de 5 ó más ejemplares á 3 céntimos cada ejemplar, los que deberán ser vendidos á 5 céntimos. No se admite devolución de sobrante.—*Suscripción á paquetes*: Los paquetes que no estén destinados á la venta pública se sirven desde 5 ejemplares, á razón de UNA PESETA al mes por cada número que contenga.

LA UNIÓN ECLESIASTICA GRANDES TALLERES DE ROPA TALAR
DE
DON JOSÉ CAVANNA
PLAZA DEL CELENQUE, NÚM. 1.—MADRID